

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

CRONICA NACIONAL.

TORTOSA 6 de febrero. Disfrutamos de tranquilidad en esta plaza, pero no ha podido menos de llamar mucho la atención la llegada casi inesperada de fuerzas considerables faciosas en la Cenia, Uldecona y San Mateo, y parece hay presunciones de que parte de estas fuerzas se dirigen á pasar el Ebro por Mora, si bien se ignora la direccion que tomarán.

LIRIA 10 de febrero. Cien caballos faciosos salieron anoche al oscurecerse de Casinos para Pedralva; y el batallon de Mora, con los pocos que han quedado del Turia, se dirigieron tambien desde el Villar al mismo punto. Nada se ha vuelto á saber; por consiguiente, ignoramos si habrán hecho movimiento.

Anoche estuvieron 20 caballos enemigos á media hora de aqui, en la masia de la Cañada: robaron todo cuanto encontraron sus uñas, á mas dos yeguas; pero no contentos los caribes con haber dejado sumidos en la desgracia á aquella infeliz familia, dieron un lanzazo al amo, y á su muger la apalearon bárbaramente. ¡Desgraciados! y luego quieren que nosotros continuemos usando de humanidad con tan feroces enemigos: humanidad que nos ha sido tan perjudicial y que lo será todavia si no se modera.

IDEM 11. Ha regresado á Chelva la faccion que estuvo en Pedralva.

Parece que esta tarde deben llegar á esta dos compañías de infanteria; seguramente, para reforzar la brigada de la ribera. Si es cierto, todavia se necesitaba hasta un batallon y

otro escuadron mas, para que entonces esta columna pudiera avanzarse hácia la enemiga, y aun hasta Chelva. Nada mas ocurre ahora.

SEVILLA 13 de febrero. Sabemos que el señor Gomez, al entregar en el dia de ayer el mando del segundo batallon franco, ha dirigido la orden y la allocucion siguiente:

Orden del cuerpo del 12 de febrero de 1839. servicio para el 13 etc.

Habiéndose dignado S. M. nombrar comandante de este batallon al capitan supernumerario y comandante graduado de ejército don Antonio Fano, se hace saber á todas las clases que lo componen á los fines consiguientes; y durante la ausencia de dicho señor queda encargado del mando el capitan mas antiguo don José Molina.

Milicianos movilizados de San Fernando que componen parte de este cuerpo: Al separarme de vosotros en virtud de la respetable orden que antecede, no puedo menos de manifestaros mi gratitud por la confianza que me habeis dispensado desde que me honrasteis nombrándome vuestro gefe, con cuyo caracter he vivido envejecido mas de tres años, admirando vuestra disciplina y subordinación, elementos indispensables para destruir las hordas del pretendiente. Por dos ocasiones hemos dejado nuestro pais natal voluntariamente (en las invasiones de Gomez y Basilio) para cumplir nuestros juramentos, y han sido frustrados nuestros deseos; la posicion y rango que en la actualidad ocupais entre la milicia permanente os proporcionará la gloria de conseguirlo, dando de este modo nuevo brillo á la buena reputacion militar de la milicia nacional de San Fernando, aguerreda á fuerza de desvelos, afanes y haber su-

perado multitud de obstáculos, como os consta.

Y vosotros voluntarios del depósito de pasados á las filas leales, continuad como hasta aqui observando la misma irreprochable conducta y desvanecereis de un todo las equivocadas ideas que os suponian, y á que jamas he dado aserto: desde que tuvisteis ingreso en este batallon os he considerado como verdaderos defensores de la justa causa: y sin recelo alguno os hubiera conducido al combate á las voces de viva Isabel, Cristina y la libertad.

A todos en general os saludamos y os desea gloria adelantos vuestro ex-comandante—Jose Gomez.

BETANZOS 13 de febrero. Estos dias tuvieron lugar en esta ciudad y sus cercanias varias prisiones carlistas, á consecuencia de una causa que sobre conspiracion se está siguiendo en el Ferrol. Exceptuando algunos curas, todas las personas presas son despreciables, y pertenecen á la hez del pueblo. Se hallan arrestados tambien por lo mismo dos soldados del 16 de linea.

—Hoy se ha constituido aqui la mesa para la eleccion de un señor diputado. El 5.º dia de elecciones diremos sus resultados.

—De poco sirve que el gobierno medite economías y dicte medidas, si no han de tener efecto. Es mas que escandaloso que mande una cosa y que sus funcionarios egecuten otra. Mandó á últimos de diciembre de 38, que las oficinas públicas se trasladasen todas á edificios del estado, y todavia subsisten las oficinas establecidas segun lo estaban en casas particulares pagando un alquiler que grava bastante al erario. Si el gobierno diese la orden explicitamente para que en el momento de recibirse se verificase

CENCERRADA.

Nos hemos informado de los antecedentes del señor Carratalá, y solo hemos sabido que en tiempo del señor O'Falia fué ministro de la Guerra, y que tambien estuvo nombrado para el mismo destino en reemplazo del señor Hubert. En uno y otro tiempo dominaban los principios de la mayoría de las Córtes.

—Sabemos de cierto que las Córtes se disuelven sin remedio, y que para esta medida solo aguardan los ministros que salgan y entren ciertos empleados de las provincias.

—Si las Córtes se disuelven ¿qué provincia tendrá valor para elegir al señor Galiano? ¿Quién podrá dar su voto al señor Montevirgen que fue? ¿Por dónde saldrá diputado el señor Toreno? ¿A quién representará el señor Martínez de la Rosa?

—Tenemos pensado averiguar la vida y milagros políticos de todos los miembros

de la mayoría, á cuyo fin se reciben en esta redaccion todas las noticias que se nos quieran comunicar, las cuales se publicarán sin remedio.

—Ello es que nosotros no hemos de dejar nuestro empeño de combatir á los que tenemos por enemigos de la libertad.

—El señor San Miguel debiera irse preparando para la vista de la causa que se ha formado á nuestro periódico; porque nosotros pensamos decir cosas muy bonitas.

Por causas independientes de nuestra voluntad no ha podido insertarse antes de ahora la siguiente carta, cuyo interés basta á recomendarla á los lectores.

CARTA DE UN VALENCIANO

al Sr. diputado D. Luis Mayans.

Sr. diputado: una dolencia grave me ha impedido leer el discurso que V. S. pronunció en el Congreso en la sesion del 24

de diciembre último, en apoyo de la pension de 20,000 rs. para la viuda del general Mendez Vigo, muerto desgraciadamente en las ocurrencias de la capital de nuestra provincia; y tan luego como le leí, concebí la idea de escribir á V. S. para manifestarle las equivocaciones que ha padecido en su discurso, é insinuarle lo extraño que me parece su lenguaje en boca de un valenciano de los antecedentes de V. S., y para vindicar á mi patria de imputaciones que creo injustas, y que se han dejado pasar sin contestacion por los señores diputados que presenciaron los acontecimientos de cuyas resultas cayó víctima un militar desgraciado.

Aunque adversario, señor diputado, no puedo menos de hacer justicia á los sentimientos de su corazon que así se duele de las ajenas penas, y procura consuelos que las suavicen: pero señor Mayans, permítame V. S. que deseara haber observado igual interés en solicitar pensiones por alguna de las infinitas víctimas de la ferocidad de Cabrera que se ven precisadas á mendigar

la traslacion, dejando el cómodo arreglo para despues de esta, no estaria por cumplir su mandato.

--A última hora hemos recibido la noticia de la suspension de las cortes. Mucho ha agrada- do, pero es preciso que siga inmediatamente la disolucion.

VALENCIA 13 de febrero. Partes recibidos.--El cuartel general continúa en Murviedro.

El comandante militar de Liria con fecha de hoy participa haberse confirmado el regreso de Arévalo con el batallon de Mora á su guar- rida de Chelva, con parte de la caballeria de Palillos.

El comandante militar de Chiva en fecha de ayer, con referencia á comunicacion de unos arrieros, participa que la faccion de Arnau existia en Losa, habiéndose corrido hasta el Villar.

IDEM 14 de febrero. El comandante mili- tar de Chiva dice en fecha de ayer, que la fac- cion de Arnau desde Chulilla y Losa, marchó el dia antes á Chelva.

El gobernador de Segorbe manifiesta con igual fecha, que Viscarro se halla en la Vall de Al- monacid; y Alberto, Garafulla y Carmelo, por la parte de Begis con 150 infantes y 30 ca- ballos.

El cuartel general continúa en Murviedro.

IDEM 15 febrero. El comandante del fuer- te de Jérica en oficio de anteayer da parte de una tentativa que ejecutaron los rebeldes con- tra el pueblo el mismo dia, presentándose la faccion de Viscarro á atacarlo, habiendo sido rechazada por la partida de Caudiel y la guar- nicion, con pérdida de un muerto y siete he- ridos, sin ninguna por nuestra parte.

El comandante militar de Liria dice en fe- cha de hoy que la faccion sigue en Alpuente y Chelva, y algunas partidas recorren los pue- blos de Chulilla y Losa, pidiendo raciones, es- tendiendo la exaccion á Pedralva y Alcublas bajo las penas mas severas. La columna de la ribera sigue en Liria.

El gobernador militar de Murviedro parti- cipa con fecha de ayer que sigue en dicho pun- to el cuartel general con la division de reser- va, y un escuadron de la misma en Almenara, protegiendo la fortificacion de aquel pueblo que sigue con actividad. La primera division entró en Onda anteayer sin encontrar oposi- cion por parte de los enemigos.

SANTIAGO 13 de febrero. Pasado mañana entregará el mando el capitan general al se- gundo cabo interino interin se presenta el se- ñor Sanz.

un escaso alimento, que deben á la caridad pública, sin que les quede la esperanza de los auxilios que tienen un derecho á obte- ner las familias de los que sirven al estado por el sueldo que se les satisface.

Siento, señor diputado, no estar de acuerdo con V. S. sobre la circunstancia de haber sido premeditada la muerte del ge- neral; y en apoyo de mi opinion estan las cartas y las relaciones contestes de todo el que llega de Valencia, sea cual se quiera su partido político. V. S. tendrá otras noticias porque se halla en posicion diferente por varios conceptos.

No quisiera, señor diputado, que V. S. atribuyese á un partido la desgracia que dió ocasion á su discurso; porque conociendo yo el mérito y la sensibilidad de un gran número de sus individuos, tengo por in- justa la acusacion. ¡Cuán delicado es señor Mayans, tocar á los partidos y atacarles en masa! Véalo V. S.

Fuerza tengo que hacerme para hablar de los hombres; pero la justicia exige algu- na vez descender á este punto, y yo voy á

He aqui las alocuciones que dirige al pueblo y al ejército.

El general Valdés á los habitantes de Gali- cia.--S. M. la augusta Reina Gobernadora se ha dignado conferirme el mando de la guardia real exterior de todas armas, y para sucederme en el superior de este distrito militar ha sido nombrado por renuncia del mariscal de campo don Antonio Seoane el de igual clase don Lau- reano Sanz. La merecida reputacion de que go- za este general me da fundada esperanza de que llegará durante el periodo de su mando el dia en que este privilegiado pais comience á disfrutar de una paz firme, por la que he tra- bajado yo con el mayor anhelo y constancia, y hácia la cual juzgareis vosotros si he dado algunos pasos con acierto.

Lleno mi corazon de gratitud á los buenos gallegos, tanto por los buenos servicios con que me ayudaron para desempeñar el difícil mando de este reino, así constituidos en auto- ridades populares como en la independiente clase de industriosos propietarios, su memoria me será siempre grata donde quiera que el bien de la patria reclame mis servicios. Tam- bien me lo será la de la benemérita milicia nacional de todas armas, por sus servicios y patriótico entusiasmo; y el recuerdo de las autoridades gubernativas, judiciales y administra- tivas, por la cooperacion, buena y decidida voluntad que he hallado en ellas cuantas veces las he escitado en bien del servicio; estando muy lejos de mí atribuir á omision ó falta de celo de los gefes de hacienda las escaseces y privaciones que han tenido que sufrir las cla- ses militares, llegando al sensible estremo de causar en no pocas ocasiones, especialmente en los primeros meses de mi mando, la paraliza- cion de las operaciones de la guerra.

Habitantes de Galicia: despues de haberos hecho la justicia que os es debida, no me resta ya mas que recomendaros la necesidad de que prestéis á mi sucesor la eficaz cooperacion, ayu- dándole con mayores esfuerzos, si es posible, para que á merced de tan feliz combinacion de elementos sociales se acelere el término de la guerra civil, menos funesta por fortuna en este suelo que en otros de la monarquia. --Geró- nimo Valdés.

A los gefes, oficiales y tropa del ejército de Galicia.--Soldados: relevado del mando de esta provincia por S. M. la Reina Gobernadora, creeria faltar á mi deber si no os ma- nifestase antes de pasar á mi nuevo destino de comandante general de la guardia real exterior de todas armas, lo satisfecho que he quedado de vuestro valor, disciplina y constancia. Mas

hacerlo con la repugnancia que V. S. pue- de figurarse.

Yo no sé, señor diputado, si los autores del asesinato de Mendez Vigo son los mis- mos que los de Donadío y Basa; y cedo en esta parte á los conocimientos que sobre asesinatos de esta naturaleza puede tener V. S. por la casualidad de haber sido indi- viduo de una de las juntas que aparecieron por primera vez en esta moderna época, y dieron el ejemplo, y establecieron el pre- cedente de la posibilidad de sublevarse con éxito contra el legítimo gobierno de la na- cion, así como de la conveniencia de hacer- lo. Sí, señor Mayans; conveniencia, no pa- ra los pueblos, no, sino para algunas de las personas que toman parte y figuran en esta clase de movimientos, ó mejor de su- blevacion contra las leyes.

Dispéuseme el señor Mayans la mortifi- cion de preguntarle lo que era en el Fer- rol cuando se creó la junta en el año 35. Si mal no me acuerdo era V. S. juez de pri- mera instancia del partido, y á un funcio- nario público se le vió promover ó adoptar

de quinientos cincuenta enemigos fuera de las filas rebeldes, la prision y muerte de gran parte de sus cabecillas, verificadas en medio de los rigores de la cruda estacion, y de privacio- nes extraordinarias, al paso que por parte de los rebeldes no se ha escaseado la seduccion ni el oro para corromper vuestra fidelidad, ates- tiguando mejor que mis palabras cuán acreedoré- sois al reconocimiento de la nacion y de nues- tra Reina. Yo espero que bajo el digno capitan general don Laureano Sanz, que debe suceder- me, completareis la pacificacion de esta inter- esante provincia. La aceleracion de tan dicho- so término, vuestra gloria y vuestra felicidad en el seno de vuestros hogares serán siempre los sinceros votos de vuestro general.--Geróni- mo Valdés.

ORENSE 13 de febrero. El ex-procurador por Lugo en el último estamento, y diputado en las cortes constituyentes don Fernando Mi- randa Olmedilla, dejó de existir á las cuatro de la mañana del dia de ayer, en cuya hora lo fu- silaron los facciosos, mandados por Fernando Gomez (segun aseguran) en número de 12 ca- ballos y 20 infantes. Tambien fusilaron al mis- mo tiempo un oficial y cuatro soldados de vo- luntarios de Galicia que componian el destaca- mento de Camba; á distancia de dos leguas de Chantada, en los limites de esta provincia y la de Lugo, quienes estaban cazando con el señor Miranda Olmedilla en los montes de Camba, y fueron sorprendidos todos anteayer por dichos facciosos. El ex-diputado vivia como de cos- tumbre en su casa y posesiones del lugar de Lagariños, parroquia de Cambeo, del ayunta- miento de Coles, en esta provincia de Orense, y acostumbraba salir á caza á los montes de Camba, cerca de Monterroso, donde tambien tiene casa y bienes; era arrojado y valiente pe- ro contra la grande fuerza de facciosos que le acosaron, y al oficial y cuatro soldados, no pu- do oponerse resistencia y por consiguiente su- cumbieron, segun partes que han recibido es- tas autoridades.

MURVIEDRO 14 de febrero.--Continúa con la mayor actividad la fortificacion de On- da. Ayer se presentaron los facciosos en aque- llas alturas, y salieron á recibirlos las compa- ñias de cazadores, y fueron tan prudentes que no quisieron bajar al llano, y se retiraron á sus guardias de Tales, Artesa y Suero.

La fortificacion de Almenara tambien sigue con la misma actividad. Solo falta se fortifique un punto interesante entre esta plaza y la de Segorbe, y se le quitan á la faccion muchos de los recursos con que contaba para su subsis- tencia; y entonces podrán avanzar nuestras di-

una situacion que debió condenar como ile- gal, en fuerza de los principios que consti- tuyen á un ministro de la ley.

No quisiera seguir mortificando á V. S., pero el interés del bando que le es opuesto, ó mas bien la causa pública, puede estar comprometida en que V. S. nos revele, si el resultado de la junta del Ferrol fue mas ventajoso á la provincia que los que la com- ponian ¿qué era V. S. cuando estaba en el Ferrol? Juez de primera instancia. ¿Y de individuo de la junta no pasó á juez de pri- mera instancia de Madrid? Si por cierto; y la provincia ¿mejoró de suerte? yo no lo sé; porque ignoro el bien que hizo la jun- ta de que S. S. fué individuo.

Señor Mayans, esta es una de las prin- cipales causas de todos los desórdenes que afligen y afligirán á nuestra patria. El cri- men, la sublevacion contra las leyes pres- cribe, se premia en los amigos, á pesar de la espresion de que *el crimen no prescribe*, y sin embargo se quiere castigar en los contrarios.

Despues de esta ligera censura, vuestra

visiones al terreno rebelde, seguras con el apoyo de dichas fortificaciones avanzadas de sufrir ningún revés.

LOGROÑO 14 de febrero. La milicia nacional de esta ciudad de Logroño convocada en el día 10 del corriente para oír la real orden de 13 de enero, dió en las vivas señales de su gratitud y de su entusiasmo un nuevo testimonio de las virtudes que la han distinguido desde el día en que se instituyó.

Formada estramuros de la ciudad, el señor gefe político é intendente subinspector de la milicia, una comision que representaba la diputacion, otra del ayuntamiento, el comandante del batallon y demas personas que concurrieron á la solemnidad de aquel acto, tuvieron el placer de observar por la impresion vehemente que produjo la lectura de la real orden que los nacionales de Logroño son tan sensibles á las boudadosas demostraciones de aprecio que les dirige su Reina, como exactos y ardientes para cumplir con el deber que les impone la ley y para empuñar las armas en defensa de la patria, de las legitimas autoridades, del orden y de la justicia.

Verificada la lectura el señor gefe político é intendente arengó al batallon, contestándole su comandante en terminos análogos al asunto; y en seguida desfiló regresando á la ciudad con la música del regimiento provincial de Pontevedra, que recibió de su coronel la orden de que concurrese al mayor brillo y esplendor de tan plausible ceremonia.

VITORIA 16 de febrero. La facion que según dije á V. se suponía trataba de pasar á Castilla en gran número, se dirigió con Maroto sobre la Cantabria, y últimamente ha sacado artillería de Vergara para acudir á la linea de San Sebastian; no sabemos cuales serán sus proyectos.

Desde Arroyave á Alegria hay cuatro batallones y 200 caballos enemigos, ocupándose un batallon en proteger á los aduaneros que fortifican los puentes de Arriaga, Gamarra y Molino de Azcaramendi, solo para impedir un golpe atrevido de los que suele pegarles Zurbano y formar con poca gente una linea que dejará á Vitoria casi aislada enteramente.

Quisiéramos se repudiese la caballería de Zurbano, porque de otro modo, á pesar de que tiene muy buenos ginetes se verá comprometido si ha de hacer entrar en accion á esta arma en el mal estado en que se encuentra.

Anteayer tuvo un rato de fuego con los facciosos de Gamarra y Azcaramendi, y se retiró con dos heridos, ya porque acudió mucha facciosina al tiroteo, y ya tambien porque era

modestia no debe ofenderse de la imparcialidad del elogio que merecen los talentos, la docilidad y la filantropía que con tanto gusto reconocemos y admiramos en V. S.

Sabeis, señor diputado, combinar lo útil con lo bueno. Pedir una pension para la viuda y huérfanos de un inocente labrador, de un honrado artesano, sacrificado por Cabrera, sería vulgar, y no traería honra ni provecho: pedirla para la hija de un senador, hermana de generales y con las relaciones que esto supone, es egercer una apreciable virtud, con una halagueña esperanza y prueba bondad de corazon y sublimidad de inteligencia.

Condenar los inevitables resultados de precedentes que se crean, despues de sacar de ellos un gran provecho, es moral que tendrá muchos sectarios, y prueba una docilidad de corazon y honra al que la posee.

El público observa, señor Mayans, que se llora en extremo la desgracia de Mendez Vigo que todo hombre de bien ha sen-

tado y los facciosos estaban parapetados.

Estos retiraron tres heridos y se dice que tuvieron dos muertos.

LA RODA (Mancha) 17 de febrero. Acaba de pasar por esta villa el escuadron de la Albuera con 110 caballos que va por la carretera de Madrid á recibir el convoy que desde la corte pasa á Valencia, donde vienen varios diputados y senadores.

EL GUIRIGAY.

Madrid 20 de febrero.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta que el lord Clarendon, ministro de Inglaterra, residente en esta corte, ha dirigido en 19 de enero al corregidor de la ciudad de Londres, acompañándole otra de varias personas *distinguidas*. En este número incluimos la primera y tenemos la satisfaccion de anunciar al público que apreciamos con sincera gratitud y con profundo reconocimiento las vivas muestras que en ella presenta el noble conde de su verdadero amor á sus semejantes *oprimidos por la desgracia*; declarando como declaramos que el nombre de una nacion tan célebre en todos tiempos como la Inglaterra *es de grato recuerdo* para la España, como intimamente relacionada con su *gloriosa lucha* por la INDEPENDENCIA.

La ilustracion y la reconocida probidad del ilustre conde que tambien sabe discernir lo verdadero de lo falso, atribuye con razon nuestras desgracias á los *desalmados bandidos* del príncipe rebelde, sin suponer siquiera que los buenos liberales sean los causadores de su daño.

Es de sentir que los autores de la carta de las *personas distinguidas* no parezcan tan españoles como el representante de S. M. B., el cual invoca la palabra *independencia* que significa *libertad*, en tanto que los firmantes han evi-

tado; pero sospecha que hay quien llora, no aquel fatal suceso, sino el movimiento de una provincia de tantos recursos é influencia que ha desconcertado planes tenebrosos, y hundido ambiciones no satisfechas.

Al concluir no puedo menos de felicitar á nuestra provincia por las simpatías, y por la estrecha amistad que une á su jóven diputado y severo magistrado, con el decano orador de la mayoría, el señor la Rosa, en quien tanto tenemos que admirar los valencianos y no poco que agradecer.

Las galerías que notaban en la anterior legislatura la árdua asistencia del señor Mayans al lado del orador granadino, su oficiosidad en recogerle los papeles, presentarle apuntes y recordarle especies en el calor de las improvisaciones, miran con complacencia que en la actual, como individuo de la mesa es el que mantiene la comunicacion entre esta potencia y el gefe de los que se apellidan conservadores, como para llevar consultas y traer acuer-

tado cuidadosamente toda idea de compromiso apellidándose para vergüenza suya, *extraños á todos los partidos*.

Nosotros maldecimos su hipocresía sin olvidar la gran verdad «de que los que no son hijos de la libertad son esclavos del absolutismo, quien quiera que le presente.»

Por lo demas, nosotros nos atrevemos á escitar los bellos sentimientos del señor ministro de Inglaterra á fin de que siga convirtiéndolos en pro de la libertad de esta nacion, que si no nos equivocamos demasiado le merece muy particulares simpatías.

Sabemos que es apreciador exacto de los hechos y que estima en lo justo cuanto ocurre en la península. Si por ventura se trata alguna vez la cuestion española en la cámara de los comunes ó en el alto parlamento, es muy de esperar que si del señor conde se reclaman instrucciones caigan ante su veracidad los cargos que se funden sobre hechos falsos ó mal considerados por los torys que simpatizan con D. Carlos, como lord Carnarvon y otros de sus ideas.

Las indicaciones anteriores manifiestan que nosotros que somos españoles y liberales en primera linea preferimos la útil alianza de la poderosa nacion inglesa á cualquier otra. El gobierno de aquella isla nos ha auxiliado mas de lo que debia. El preside á los destinos del pueblo mas rico de la tierra. Si nuestro gobierno adopta grandes medidas de salvacion, disuelve las Cortes, arma á los patriotas y despierta el entusiasmo, puede producir el milagro de que la causa de la libertad de España sea nacional en Inglaterra. Siéndolo, el gobierno inglés podrá hacer por nosotros mucho. No aguardemos á que las circunstancias se compliquen mas. Si es verdaderamente íntima nuestra union con Inglaterra, no

dos. Este nuevo cargo, señor Mayans, es de confianza y de provecho: no creemos sus paisanos que desperdiciara esta ocasion que la suerte le ofrece, y es indudablemente mas favorable que la del Ferrol que le abrió la carrera y colocó en la alta magistratura; y riase V. S. de que el vulgo de las galerías le llame el *Tirabeque de Martinez de la Rosa*, porque Fr. Gerundio no da ni quita destinos.

Sin embargo, importa usar de mucha cautela, porque el tiempo mudable, los vientos inconstantes del norte y los colores escresivos del medio dia, pudieran exigir el conducirse de modo que se tranquilice su familia escribiéndole, que no haya cuidado aunque venzan tiros ó troyanos, porque todo está previsto como decia un individuo de las juntas del año de 35 á los parientes que temian por su destino.

Yo no temo por el de V. S., porque fio en su esquisita prevision y en sus conocidos talentos. Madrid 17 de febrero de 1839.-- El valenciano.--V. S.

basta todo el poder de Luis Felipe á destruir sus grandiosas consecuencias.

Nosotros somos los que debemos salvar la libertad. La Inglaterra puede ayudarnos en gran manera á dar cima á una empresa tan elevada.

Carta del embajador de Inglaterra en esta corte al lord corregidor de la ciudad de Londres.

Madrid 19 de enero de 1839.—"Milord: tengo el honor de transmitir á V. S. el adjunto documento firmado por un número considerable de individuos de la nobleza y de ciudadanos los mas respetables de esta capital, entre los cuales hay muchos senadores y diputados á cortes.

Este documento que me fue entregado con súplica de que lo encaminase á V. S. por el marques de Pontejos, último gefe político de Madrid, contiene como verá V. S. una firme manifestacion de gratitud por los humanos y generosos sentimientos expresados en la peticion últimamente presentada al Gobierno de S. M. por la ciudad de Londres y firmada por un número considerable de individuos sin distincion de opiniones políticas.

Los motivos que impulsaron á VV. SS. á ese paso han sido debidamente apreciados en toda España, y ha sido un consuelo para millares de individuos, reducidos á la última estrechidad por las desgracias y crueldades de esta horrible guerra civil, el ver que sus padecimientos escitan la compasion de la poderosa é ilustrada ciudad de Londres.

Nadie sin embargo que no haya presenciado las calamidades que durante cinco años han affligido á este pueblo tan noble quanto desgraciado, puede apreciarlas en toda su estension, no solo en el campo de batalla, en los depósitos de prisioneros, en los caminos reales y en todos los ángulos del pais, donde el viagero y el labrador estan diariamente espuestos á las atrocidades de los mas desalmados bandidos, sino tambien en el silencio del hogar doméstico, donde sin mas auxilio ni esperanza la triste viuda y el desvalido huérfano ven agravadas sus miserias con todos los horrores del hambre.

No debe estrañarse por consiguiente milord que las palabras de compasion é interés emanadas de una corporacion tan respetable como la que V. S. preside, y que en este caso puede considerarse como representando los sentimientos de la nacion inglesa, no solo hayan servido de consuelo, sino que hayan hecho concebir la esperanza de que las calamidades de los españoles serán mitigadas, ya que no del todo terminadas por la humana intercesion de una nacion célebre en todos tiempos, por los nobles sacrificios que ha hecho en favor de sus semejantes oprimidos por la desgracia, y cuyo nombre es de grato recuerdo para la España como intimamente relacionado con su gloriosa lucha por la independencia.

Tengo el honor de ser milord, de V. S. muy atento servidor.—Clarendon.

BOLSA DE MADRID.

Dia 20 de febrero de 1839.

Empezaron á publicarse las operaciones á los cambios que en la anterior quedaron, y han continuado toda la hora lo mismo. El dinero se ha fijado á la conclusion de la bolsa á 18 p^{os}, y el papel del 5 p^{os} moderno á 18 1/8 p^{os} al contado.

Si no tienen la suerte de alguna noticia favorable los que tienen comprado á plazo, de creer es que al vencimiento de

las operaciones, se encuentren en pérdida; puesto que por desgracia nada vemos que pueda animar nuestro crédito al presente.

APENDICE.

De Bayona escriben con fecha del 4 personas respetables lo siguiente sobre la empresa de Muñagorri.

«Disuelta la famosa junta muñagorrista ha caído esta comision en manos del consul Gamboa, á quien en tiempo en que para esta farsa se mandaban á la junta caudales de mucha consideracion, se le privó de todo conocimiento con escándalo general.

Parece ser que la famosa fuerza, tan decantada por los jovellanistas y afrancesados, queda hoy reducida á un batallon de 557 plazas, habiéndose ido los demas al pretendiente, unos bien vestidos y armados, y otros á donde mejor les ha acomodado. Lo curioso será el examen de las cuentas de esta llamada expedicion de paz y fueros, en las cuales se hallará tal vez mucho vacio para ajustar el cargo con la data, pues se asegura por de pronto un déficit de 500 á 600,000 rs.»

—Maroto y el padre Cirilo componen el partido moderado, y en concordancia con los jovellanistas de Madrid y con los personajes influyentes de la santa alianza. El opuesto es Arias Tejeiro y el padre Lárrega; estos dos partidos se hacen la guerra á muerte.

—Es indudable, segun las mejores noticias del cuartel general del pretendiente, que hay mucha division entre los generales y la tropa, mucha falta de dinero y municiones. ¿Qué ocasion para que Espartero diese á la canalla un golpe mortal! tanto mas que si son ciertas las noticias particulares que corren entre las gentes bien informadas, seria inevitable la ruina de los carlistas.

Despedida del teniente coronel don Rafael Ovalle, á los defensores y habitantes de Lucena, al separarse de aquella comandancia militar.

Al ayuntamiento constitucional, lucenenses, marina, nacionales y artilleros de tierra. Cuando el escelentísimo señor general me honró con el mando de esta heroica villa, tuvo mi corazón el placer mayor del mundo, considerando venia á disfrutar entre vosotros de la amistad, union y decision en sostener el trono de ISABEL II y salvacion de la patria; llegué como visteis á vuestro seno; habeis sido fiel testigo de mis operaciones y de cuantos beneficios he hecho, y esto basta para mi satisfaccion. He admirado el heroismo y virtudes que os caracterizan, me he gloriado en mandaros, y publicaré siempre, deben todos los pueblos imitaros para ayudar á nuestros valientes y dignísimos generales don Antonio Van-Halen y don Pedro Chacon, á consumar la destruccion de los enemigos de nuestra causa.

Me separo de vosotros porque mi salud ha decaído, y S. E. el señor general á quien por esta causa hice dimision del mando en diferentes ocasiones, se ha servido admitirme, nombrando en mi lugar al benemérito capitán graduado de comandante don Florentino Villamil, á quien ya conocéis y de cuya confianza es acreedor.

A Valencia voy, allí y donde quiera que esté soy de vosotros, compañero y amigo.

A Dios: viva ISABEL II: viva la libertad de la patria: vivan los generales Van-Halen y Chacon, que con tanto interes y acierto nos estan mandando. Lucena 1.º de febrero de 1839.—El teniente coronel mayor comandante.—Rafael de Ovalle.

Se han recibido por extraordinario periódicos de París y Londres. Los de este último punto alcanzan al 8 del actual. En el Globe de esta fecha se da la noticia siguiente:

«El paquete inglés Express, capitán Croker, que llegó el 6 á Falmouth, habiendo salido de Veracruz el 15 de diciembre, de Tampico el 28 y de la Habana el 4 de enero, es portador de la noticia de que el príncipe de Joinville y el almirante Baudin hubieran caído prisioneros, si el general Santa Ana, que se salvó desnudo y con la ropa debajo del brazo no se hubiera visto en la precision de reunirse á sus tropas acampadas á cinco millas de Veracruz para conducir las allí, en lo que perdió tres horas.

El vice-cónsul inglés habia asegurado al general Santa Ana la víspera del combate que no seria atacado hasta las ocho de la mañana; se cree que haya sido, como tambien algunos otros ingleses victima de esta perfidia. El príncipe de Joinville reúne materiales para la recomposicion del fuerte de San Juan de Ulúa.

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

PAMPLONA 12 de febrero. Se ha dado un pequeño socorro de (ocho dias creo) á la tropa. El general la ha revistado, y hay orden de salir mañana para la ribera. Se anunció la subasta de víveres por grandes ó pequeñas cantidades, y para los puntos que se quisieran escoger; mas nadie ha hecho la menor proposicion, y por consiguiente queda el pais sufriendo de lleno el peso de las exacciones, y el general aburrido de estar cometiendo tropelías para hacer vivir precariamente á sus soldados.

Valencia 16 de febrero: El ejército salió de Murviedro para Nules: no hay mas novedad.

Anoche entre 7 y 8 dieron diez puñaladas al administrador de rentas de provincia don Gil de Aresti, no se sabe quien.

Anoche recibimos los correos de Valencia, Cataluña y Andalucía: del primer punto verán nuestros lectores en otro lugar lo mas interesante, los otros nada contienen de particular, sin embargo que los papeles de Cadiz y Sevilla alcanzan los unos hasta el 15 y los otros al 16, y los de Barcelona hasta el 8.

La Gaceta de hoy 21 de febrero nada contiene de particular que comunicar á nuestros lectores.

Rueda piroclética fantasmagoría é hidráulica.

En la calle de las tres Cruces, hoy jueves 21 á las seis de la noche, habrá funcion de esta clase que tanta aceptación ha merecido en esta capital. La pantomima que precede á la fantasmagoría es la noche lúgubre de Cadalso cuando este gana al sepulturero Tediato y estrahe el cadaver de su querida; el cielo irritado de la profanacion del templo, promueve una tempestad; siguiendo los espectros y fantasmas. Precios 4, 3 y 2 1/2 reales.